Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

AÑO XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 9 de Septiembre de 1973 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2376

Armonizando las Fuerzas Productivas es la Forma Unica de Combatir la Inflación

Sin justicia no hay paz social y sin paz social no hay desarrollo.

A los empresarios corresponde observar en lo posible los aumentos en los costos para detener la espiral inflacionaria.

MEXICO, Sep 7.- Al reiterar ayer la postura del gobierno como defensor de las clases obreras trabajadoras el secretario del Trabajo, licenciado Porfirio Muñoz Ledo, afirmó que el Estado ha emprendido una nueva etapa del desarrollo, que era urgente y se caracterizará por el predominio de la justicia.

Al mismo tiempo el funcionario hizo un llamado al sector obrero para que junto con las instituciones revolucionarias, se mantenga vigilante a fin de que no se desvirtúe la lucha social.

Pidió también una doctrina de solidaridad nacional para que las conquistas que la acción proletaria y el gobierno revolucionario obtienen para los trabajadores, no les sean escamoteadas por la especulación.

Agregó que el único método técnico para enfrentar una crisis inflacionaria es incrementar la productividad y eficiencia de las empresas, lo cual no significa de ningún modo explotar sin medida una mano de obra abundante y en ocasiones mal calificada.

Habló de interés colectivo por la salud, la educación y demás factores que permitan la expansión económica y hagan fecundo el esfuerzo del obrero.

Luego evidenció la importancia del factor humano en la producctividad y el rezago histórico de injusticia que impide al obrero interesarse con entusiasmo en la tarea productiva

Pidió a los empresarios que ayuden a resolver ese rezago;les pidió que no se limiten a la solución fácil de poner un matasellos con nuevos y más altos precios cada día, sino qué absorban en lo posible los aumentos en los costos y dijo a los patrones que no repercutan la ineficacia de sus empresas a toda la colectividad.

Reconoció también el secretario del Trabajo una deuda de muchos años que el país tiene con el sector obrero, porque cada vez se ha visto más afectado en su economía por las circunstancias nacionales y criticó que algunas medidas de gobierno o producto de la lucha proletaria para beneficio de los trabajadores, les hayan sido arrebatadas luego como consumidores.

El Campesinado y la CNOP en Contra del Delegado de Tránsito

SE DECIDEN A ACABAR UN BALDON DE INMORALIDAD

Quieren que la honradez administrativa no sea un recurso de demagógia como está pintando hasta ahora.

Elementos conectados con el Comité Regional Campesino del municipio de Santiago Ixcuintla nos informaron ayer, que 52 Comisariados Ejidales, dependientes de ese Comité Regional, han decidido dirigirse al Gobierno del Estado, repudiando la actuación del Delegado de Tránsito del Estado de esta ciudad señor Fernando Vázquez Jiménez, y pidiendo su destitución.

A la acción del elemento campesino organizado, se ha sumado el sector de la CNOP, cuyo secretario general el Prof. Vicente Mejía Hernández, respondiendo al reclamo de las gentes de su sector afectadas por los atropellos y abusos del citado Delegado de Tránsito, ha declarado que siendo del dominio público la deshonestidad conque se llevan a cabo las funciones de la Oficina de Tránsito de esta población, el deber de su sector es estar al lado del campesinado para reclamar la moralización de unos servicios de caracter público que el Lic. Manuel García Martínez, ha convertido en recursos de atropello, convirtiendo a los delegados y agentes de Tránsito en ladrones de encrucijada.

La impunidad del Delegado de Tránsito de Santiago Ixcuintla, es el resultado de una complicidad criminal entre él y el Director de Tránsito del Estado; y como consecuencia, existe la versión que es del pleno dominio público de que Fernando Vazquez Jiménez, fue el encargado de "financiar" a "mordidas" la construcción de una finca de veraneo para García Martínez en una de las playas de la bahía de Banderas, a cuya finca van a dar los porcentajes de los saqueos que se consuman en perjuicio de todos los propietarios de vehículos en toda la Entidad

Los ejidatarios del municipio de Santiago Ixcuintla, se van a dirigir en forma clara y terminante al Gobierno de Nayarit, para pedirle que la honradez administrativa que se viene proclamando a los cuatro vientos, deje de ser en el caso del funcionamiento de la Dirección de Transito del Estado, la especulación de un recurso de demagogia.

Ingeniero Electricista



Culminando con éxito los estudios profesionales que hizo en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Guadalajara, el día 9 del pasado mes de agosto llevó a cabo su examen profesional el joven santiaguense Luciano Arnulfo Jiménez Velarde, recibiendo su Carta de Pasante como Ingeniero Electricista.

El acto recepcional se efectuó en el Teatro Degollado de la capital jalisciense, mereciendo el nuevo profesionista mencionado el cálido aplauso de sus compañeros, de sus maestros y de sus familiares, que ocupaban el lunetario del majestuoso coliseo de la Perla de Occidente.

El ingeniero Jiménez Velarde es hijo del conocido agricultor Luciano Jiménez Romero y de su gentil esposa Bertha Velarde de Jiménez; quienes se encuentran satisfechos de la meritoria carrera profesional de Luciano Arnulfo.

LOS PARTIDOS DE OPOSICION PIDEN LA DESAPARICION DEL SENADO

Ademas de inoperante el Senado solo es una dependencia que se distingue por su servilismo incondicional al Ejecutivo.

MEXICO, Sept. 6.- La mayoría prista de la Cámara de Diputados, salió hoy en defensa del Senado de la República, que fue objeto de críticas por parte de representantes de los partidos de oposición -PAN y PPS- quienes lo calificaron de "incondicional" de uno de los poderes y pidieron su desaparición.

En representación de la diputación prista, Píndaro Urióstegui Miranda manifestó que el Senado "es la máxima representación del pacto federal base de nuestra nacionalidad, y germen de postulados revolucionarios e identificados con los más caros anhelos de la Revolución Mexicana".

Apuntó que "los voceros de los partidos Acción Nacional y Popular Socialista pretenden una vez más desorientar a la opinión pública tachando de inoperante a un organismo colegiado tan respetable y tan genuino de nuestra tradición constitucional, como es el Senado de la República".

Urióstegui Miranda y Humberto Lira Mora rechazaron los cargos lanzados contra el Senado por voceros del PAN y el PPS fuera de la Cámara y que aparecieron en un vespertino de esta capital. Advirtieron que los revolucionarios de México no pueden permitir que "se ataque" tan arteramente al Senado de la República.

Recibió su Título Profesional de Maestra

En solemne ceremonia recepcional efectuada el 30 de junio pasado en el Salón de Actos de la Universidad de Nayarit, recibió su Carta de Pasante como Catedrática en Matemáticas, la señorita profesora Julia González Carrillo, habiendo sido de la generación que apadrinó el señor Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Alvarez.

La nueva catedrática de origen santiaguense, hija del señor Luis González Bañuelos y de su esposa Candita Carrillo de González, fue destinada a cubrir la cátedra de matemáticas en la Escuela Secundaria Federal de Tantoyuca, Veracruz, para cuyo lugar salió al desempeño de su cometido.

Descalabró a un Niño

La policía municipal detuvo a María de Jesús Cárdenas, acusada de haber descalabrado con una pedrada al niño Rigoberto Rodríguez Estrada.

En el parte de novedades de la policía, no se dice la causa que medió en este hecho de sangre, si fue intencional o puramente fortuito.

Se Tituló de Licenciada en Administración de Empresas



Rosa Ma. Romero Patrón de origen santiaguense, es hija del desaparecido joven agricultor Juan Romero Ibarra y de la señora Esperanza Patrón Vda. de Romero.

Después de llevar a cabo con todo éxito una encuesta en equipo, ordenada por la Secretaría de la Presidencia de la República, encuesta que le sirvió de tesis para su graduación, el día 10 del pasado mes de agosto presentó su examen en la Universidad Nacional Autónoma de México para titularse como Licenciada en Administración de Empresas, la señorita Rosa María Romero Patrón.

Su tesis versó sobre "Organización y Funcionamiento de los Centros de Cómputo en el Sector Público", cuya característica lo convierte en un inventario de Contabilidades de todo el país que se lleva a cabo mediante el sistema de computación electrónica, única obra de esa naturaleza que ha sido editada en México a la fecha.

El examen de la nueva Licenciada fue todo un éxito mereciendo la felicitación de sus maestros, de sus compañeros y amigos y de sus familiares.

La nueva profesionista Lic.

Ebrios Rijosos Detenidos

Carlos Castañeda Robledo, de 21 años de edad de oficio albañil y Javier Cárdenas Pérez de 25 años, radiotécnico, andando de parranda salieron disgustados, dándose un entre de golpes en un reto serio, en que iba de por medio la dignidad de ambos.

El duelo prometía ser épico; pero lo echó a perder la policía, al cargar con ambos duelistas a la carcel.

Al Sr. Sotero Romero

Se le suplica pasar a la oficina de los Almacenes de Ropa MAS, de esta población, a dejar arreglado el asunto que tiene pendiente con este negocio.

J. González L.

La Pelona Hirió de un Navajazo en la Cara a un Joven

El viernes en la noche, una mujer de nombre María Elena Esparza, más conocida por el apodo "la pelona", se metió a la casa de la calle Ocampo número 257 y con una navaja hirió al joven Héctor Manuel Avila Cota, dándole un navajazo en la cara; tratando luego de herir a una muchacha que se encontraba en la misma casa.

La mencionada "Pelona" salió de la casa brincando bardas, para ir a esconderse en su domicilio, de donde fue sacada a la fuerza ayer en la mañana para llevarla a la carcel.

La citada mujer ha sido desde hace mucho tiempo un problema para la policía; y las autoridades no han podido o no han querido meterla en orden, no obstante la gravedad de los sucesos que ha ocasionado; siendo un peligro para la sociedad por sus antecedentes, por sus vicios y por sus reacciones anormales debido a una perturbación mental congénita

Le Robaron su Automovil

El señor Manuel Tarabay Féres, con domicilio en la avenida 20 de Noviembre de esta población, se presentó a la Inspección de Policía, el viernes en la mañana, a denunciar el robo que sufrió de su automovil.

Dijo el señor Tarabay que la noche anterior, dejó estacionado frente a su domicilio el automovil Volkswagen de su propiedad, de donde esa misma noche se lo llevaron sin dejar rastro del robo.

La policía estuvo boletinando inmediatamente el robo del automovil mencionado, tratando de recuperarlo antes de que lo lleven a una parte lejana, o lo desmantelen.

Seminario Para Orientación Sobre la Reforma Educativa

Desde el día 3 de los corrientes, se está desarrollando en la Escuela Juana de Asbaje, de esta población, un seminario de Reforma Educativa a la que asisten doscientos maestros tanto Federales como del Estado, Municipales y particulares.

Los citados maestros vienen recibiendo una orientación adecuada a las normas que han sido impuestas en la Reforma Educativa, cuyo programa ha sido delineado por la Secretaría de Educación Pública. Se encarga de la coordinación el Prof. Salvador Langarica Carrera, Inspector Escolar de la X Zona.

El seminario en cuestión terminará el viernes de esta semana ya que las clases del nuevo ciclo escolar se inician el 17, fecha en que todos los maestros deberán estar en sus respectivas localidades de trabajo.

Voto de Agradecimiento

Profundamente conmovidos por las condolencias recibidas con motivo del fallecimiento de nuestro familiar el señor

CRESCENCIO ESTRADA PEÑA

Estamos expresando a nombre de su esposa, de sus hijos, madre, hermanos y de todos sus demas familiares, nuestra sincera gratitud, por las demostraciones de afecto y de consideración de que fuimos objeto en esas horas de prueba.

Santiago Ixc., Nay septiembre 8 de 1973.

Familia ESTRADA PEÑA



EDITORIAL

Situación Crítica

Por J. FERNANDO AGUILAR

Miles de damnificados y varios cientos de casas y obras materiales destruídas, así como muertos y personas desaparecidas son parte del saldo dejado por las lluvias en varios estados de la República.

Los daños a la agricultura y a la ganadería son también incalculables, por lo que podemos concluir que la situación se presente crítica en nuestro país, después de una temporada de lluvias tan fuerte como la que estamos soportando.

No obstante la ayuda tan importante y decidida que presta el Gobierno mediante las actividades de varias Secretaría de Estado y dependencias descentralizadas, coordinadas por la Secretaría de Gobernación, se presentan durante y después de las caídas pluviales el peligro de epidemia y enfermedades.

En efecto, las epidemias azotan a nuestra población, precisamente por la falta de agua potable y la acumulación de lodo y agua con desperdicios y aguas negras cuyas tuberías son despedazadas por las inclemencias del tiempo. La incomunicación de pequeños poblados y rancherías es también preocupante desde el punto de vista sanitario, ya que mientras llega la ayuda oficial, esa gente se encuentra desprotegida y es fácil presa de toda clase de enfermedades.

Situaciones críticas como las anteriormente mencionadas se han presentado casi en toda la República, ya que se han desbordado los ríos y han inundado grandes extensiones de terreno.

Los víveres y los materiales de construcción se destribuyen en todas las zonas afectadas.

Son sumamente sencillas las prevenciones que se deben de tomar en todos aquellos lugares que han sido dañados por las aguas, las enfermedades hídricas son fáciles de controlar, ya que teniendo un mayor cuidado con el lavado de los alimentos y evitando tomar agua contaminada, se pueden evitar infecciones.

La solidaridad de los mexicanos está latente y se manifiesta día a día en todos sus aspectos.

Es a todas luces sabido el esfuerzo de nuestro Gobierno para llevar auxilio a todas las zonas dañadas.

La Violencia Prospera Sólo en los Países Totalitarios

Por RAUL CABALLERO SPADA

Hay un aspecto notable dentro de los conceptos y opiniones emitidos por el Jefe del Estado de México, en torno a la violencia y a los regímenes dictatoriales. Exactamente, el Presidente manifestó: "Como estrategia de lucha, la violencia sólo puede prosperar en un clima de opresión totalitaria".

Luego agregó algo muy importante: 'Mientras la oposición pueda desenvolverse libremente, las organizaciones clandestinas resultan artificiosas y están destinadas a una existencia precaria."

Ese es el régimen, el sistema de gobierno y el método político incluyendo el ideológico que una nación reclama y anhela para vivir en paz

Libertad para expresarse.

Libertad para reunirse.

Libertad para escribir.

Y, por supuesto, libre empresa en el aspecto comercial, a fin de obtener regularización de precios, abaratamientos de la vida y una sana competencia que permite a una república a disfrutar de los beneficios que otorga el régimen democrático en todos sus aspectos.

El establecimiento de un gobierno como el que comentamos se logra cuando las banderas partidistas no se inclinen hacia modelos foráneos, cuando los líderes no se dejan deslumbrar por el falso espejismo de artificiales beneficios.

Cuando no se abandona la linea recta ni a la izquierda ni a la derecha y cuando la preocupación constante de un gobierno es el beneficio colectivo.

México puede sentirse satisfecho del autoexámen realizado por su Presidente.

Si el sector privado, el sector asalariado y el gobierno logran un entendimiento cordial sin renunciar a los legítimos derechos de cada uno México habrá eliminado para siempre, el peligro de las asonadas que surgen cuando un sector se impone, en forma dictatorial o injusta, sobre el otro.

El atropello, el abuso y el caos producto casi siempre de prédicas malsanas y de agitadores profesionales suele enturbiar la mancomunión que debe existir entre las fuerzas de la producción y el capital, con el trabajador y el ejecutivo.

La mejor forma de combatir estos malos elementos lo ha afirmado el Jefe del Estado en su informe del sába-

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo XXIII Durante el Año

Lectura del Santo Evangelio según San Marcos 7:31-37

Dejando Jesús otra vez los confines de Tiro, se fue por los de Sidón hacia el mar de Galilea, atravesando el territorio de Decápoli. Y presentáronle un hombre sordo y mudo, suplicándole que pusiese sobre él su mano para curarle.

Y apartándole Jesús del bullicio de la gente, le metió los dedos en las orejas; y con la saliva le tocó la lengua; y alzando los ojos al cielo, arrojó un suspiro, y díjole: EFFETA, que quiere decir ábrete.

Y al momento se le abrieron los oídos, y se le soltó el impedimento de la lengua, y hablaba claramente; Y mandoles que no dijeran a nadie. Pero cuanto más se lo mandaba, con tanto mayor empeño lo publicaban; y tanto más crecía su admiración, y decían: Todo lo ha hecho bien; ha hecho oir a los sordos y hablar a los mudos.

El Evangelio de este día nos presenta un enfermo de la lengua, y nos da la ocación de hablar de los pecados que se cometen con la lengua.

EL DON

La facultad de hablar es uno de los más hermosos dones que tuvo a bien hacernos el Sumo Creador. Con la lengua podemos bendecir a Dios, magnificar su gloria y pedirle favores.

Por medio de la lengua nos comunicamos con nuestros semejantes, exponemos nuestras necesidades, pedimos consejos y ayudamos y podemos hacer mucho bien al prójimo.

¿Cabe imaginar lo que sería del género humano sin la facultad de trasmitirnos nuestros pensamientos por medio de la palabra?

Pensad lo que sufriríais si fuésais mudos y ni siquiera pudieseis llamar a vuestros padres por sus nombres ¡Qué pena más grande!

Damos, pues, muchas gracias a Dios por habernos provisto de la facultad de hablar; pero tengamos presente que estamos obligados a hacer buen uso de la lengua; emplearla en alabar y dar gracias a Dios, y en procurar el bien del prójimo y el propio nuestro. Así lo manda el Espíritu Santo. En el mucho charlar no falta el pecado; el que refrena sus labios es sabio (Prov. 10-19)

EL ABUSO

El hombre abusa con frecuencia de la lengua, sirviéndose de ella para ofender a Dios y hacer daño al prójimo. Observa el Apostol Santiago, patrón de nuestro municipio: Todo género de fieras, de aves, de reptiles y de animales marinos es dable domar y ha sido domado por el hombre; pero la lengua nadie es capaz de domarla, es un azote irreparable y está llena de mortífero veneno (Santiago 3:7-8). Así pues, la lengua puede ser instrumento de iniquitidad y semillero de vicios.

LAS MALDICIONES

Las maldiciones son otro abuso de la lengua, mediante las cuales se desea o se asegura algún mal a otros o así mismos. Qué se gana con las maldiciones? Nada, sino es la propia ruina. Al prójimo debemos desearle toda clase de bienes y tratarle como quisiéramos que nos tratasen a nosotros. Nunca es lícito maldecir a otros ni desearle mal alguno.

El que maldice (el imprecado) será castigado por

pasa a la cuarta



El País no Rechaza las Empresas Extranjeras que Vengan a Ayudar

México no rechaza a las empresas trasnacionales siempre que estas vengan a trabajar sin querer dominarnos.

MEXICO, D.F.,Sep 6. El Lic. Jose Campillo Sáinz, subsecretario de Industria y Comercio, dió a conocer hoy que el gobierno de México no rechaza a las empresas trasnacionales siempre y cuando "no vengan a dominarnos, sino a ayudarnos, a cooperar con nosotros, tomando en cuenta los intereses del país".

Y dijo que "esas corporaciones -su presencia se ha hecho sentir con fuerza dramática en los países pobres porque son más poderosas que esas naciones- no representan un peligro o un problema inminente para México, pero creemos que es conveniente que sus actividades sean materia de regulación internacional".

Campillo Saiaz hizo esas declaraciones en una entrevista de prensa a que convocó para informar que va a comparecer ante la Organización de las Naciones Unidas el día 12 próximo, para dar a conocer la postura de México con respecto a las activi-

pasa a la cuarta

Inversión de dos mil Millones en una Refinería de Mazatlán

Protesta la iniciativa privada por esa obra que dice dañará los intereses turísticos mazatlecos.

GUANAJUATO. Sep. 4 Mediante una inversión de más de dos mil millones de pesos, Petroleros Mexicanos construirá una refineria en Mazatlán, según informó el director general de la empresa, Antonio Dovalí Jaime.

Indicó, que no obstante las protestas de la iniciativa privada, primero se atenderá la opinión de los principales sectores activos de la población, para determinar la localización exacta de las instalaciones.

El titular de PEMEX dijo que la nueva refinería, al igual que las otras existentes en varias partes de la república, tiende a satisfacer las demandas de petróleo y sus derivados en la Costa del Pacifico.

En otra parte de la entrevista, indicó que los técnicos de Petróleos Mexicanos ya realizan los estudios correspondientes que, aunados al sondeo de la opinión pública, determinarán en principio el lugar donde será construida la refinería.

Más adelante dijo que la empresa a su cargo está dispuesta a construir el complejo a través de una inver-

pasa a la cuarta

Piden al Empresario que Olvide Resabios de la Epoca Feudal

MEXICO Sep. 6 El Lic. Porfirio Muñoz Ledo, en su discurso pronunciado hoy en el desayuno ofrecido por el Congreso del Trabajo al Presidente Luis Echeverría, expresó que los empresarios no deben prolongar en México los resabios de una mentalidad feudal.

Señaló que por falta de solidaridad en vez de incrementarse la eficiencia y la competividad de la economía solo se acumulan las riquezas que lesionan a los hombres de más bajos ingresos.

Se refirió a la estrategia económica de nuestro país, para encontrar mayor equilibrio entre los factores de la producción y de hallar un mayor equilibrio entre las actividades básicas de la economía y de las que tienen un carácter superfluo.

Precisó el interes que

pasa a la cuarta

Asesoramiento Técnico Para Mejorar la Producción

MEXICO, septiembre 6 El Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización respaldando la petición de campesinos organizados del país, de recibir acesoramiento de profesionistas y técnicos para elevar la productividad agropecuaria, puso en marcha una etapa más del programa de cursos de capasitación para profesionales y técnicos, personal que se incorporará a las unidades de capacitación campesina en diversas regiones del país.

En representación del Jefe del DAAC, Augusto Gómez Villanueva, inauguró dichos cursos del Ing. Sergio Reyes Osorio secretario general de Organización y Fomento Ejidal, quien exortó a los participantes a prodigar sus esfuerzos en adquirir los conocimientos necesarios para ayudar al hombre del campo a superarse.

Precisó que uno de los objetivos del curso es buscar el desarrollo de los campesinos del país, con una participación programada que los lleve al máximo aprovechamiento de los recursos con

pasa a la cuarta

Detuvo la Policía al Mentado Cócono

Antonio Gonzáles, de 28 años de edad más conocido por el remoquete de "El Cócono" se metió al Restaurant "Anita" de esta ciudad y tras de insultar a toda la gente que estaba en el establecimiento, se metió a la cocina y les hizo un batidero de comida en las cazuelas con las manos, dejando aquello hecho un asco

Llamaron a la policía y el escandaloso "Cócono" fue ha dar a la carcel.

Contrajo Matrimonio la Señorita Irma Rivera González

En la lejana población fronteriza de Tijuana, B.C, unieron sus destinos por la Ley el 8 de agosto pasado, la encantadora señorita Irma Rivera Gonzáles, de origen santiaguense, con el joven Francisco Miguel Hidalgo Soberano; habiendo firmado el acta como testigos, la señora María Rivera Vda. de Lara, Francisco Hidalgo H, Ma. Guadalupe Soberano de Nemese y Sra. Inocencia Soberano.

La mencionada pareja ese mismo día, en elegante ceremonia celebrada en un templo de la citada población fronteriza contrajeron matrimonio eclesiástico.

Los desposados son hijos del señor Daniel Rivera Reyes y de su esposa Ma. Asunción Gonzalez de Rivera; Francisco Hidalgo Hidalgo y de su esposa Gregoria Soberano de Hidalgo, respectivamente.

El Evangalio de hoy

Dios y tendrá el mal que desea a otros. Dice el profeta David: Amó la maldición, venga sobre él. El que tira una piedra al cielo puede caerle sobre su cabeza; el que al cielo escupe.,.....

LAS DETRACCIONES Y LA CALUMNIA

He aquí otros pecados que se cometen con la lengua Son detractores los que ponen de manifiesto sin necesidad los defectos de otros haciéndolos exclusivamente -- por maldad. Son calumniadores los que acusan al prójimo de un mal que no ha cometido.

Quienes tal hacen causan un grave mal o daña a los demás y así mismos Cuántas buenas personas han perdido la reputación y el buen concepto de que gozaban entre los demás, y con ello muchas veces tambien los bienes por efecto de las lenguas calumniosas, como de víbora; a veces tristeza, enfermedades y la muerte!

Lenguas asesinas. Por eso dice San Pablo: Los detractores son dignos de muerte (Rom. 1:30-32).

LOS DELATORES

Hay algunos que su afán de enterarse de lo lo que no les importa, meten sus narices en todas partes y luego no saben guardar secreto de lo que han visto y oído, y se hacen delatores. Qué repulsivo es el papel de los repíes y delatores! Cuánto mal causan, muchas veces irreparable.

Procura, dice el libro sagrado del Eclesiastés, no pecar con la lengua ..... Para no hacer irreparable tu caída (38-30)

LAS MALAS PALABRAS

Con la lengua se cometen pecados de impureza y se escandaliza al próximo; se arruinan las almas y llevan a la condenasión.

Si pudieran hablar los que se hayan en el infierno, ¡Cuantos de ellos dirían que se han condenado por malas conversaciones que los incitaron a portarse mal!

Pidamos al Señor que guardemos nuestra lengua, para que siempre hablemos bien como el mundoque curó Jesús.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia Santiago Ixcuintla,

Cítase a quienes se crean con derecho al juicio Intestado a bienes de la señora JULIA GARCIA MARTINEZ- comparezcan deducirlos término legal. Exp diente número 445-973, denunciado por Juana García Martínez.

Atentamente

Santiago Ixc, Nay, agosto 15 de de 1973.

El Secretario del Juzgado, Lic. J ADAN DIAZ BALBUENA

Compre su Cachito para los 45 Millones del 15 de Septiembre

Piden al Empresario que Olvide

tiene el Presidente Echverría por coordinar ambos factores para que derecho fundamental de los hobreros pueda cumplirse y exista un aliento ala producción.

Dijo que en estos momentos. que son decisivos, debemos mantenernos vigilantes los trabajadores y el gobierno para que no se desbirtúe la lucha social, porque las ventajas; que gracias a la acción obrera y a la decisión revolucionaria del gobierno obtienen las clases trabajadoras, no sean escamoteadas por la especulación.

El presidente en funciones del Congreso del Trabajo, Cecilio Salas, al ofrecer el desayuno al Primer Mandatario de la Nación, con motivo de su tercer informe de gobierno, manifestó que los obreros exigen el más rígido control oficial de precios.

Asesoramiento

que cuentan sus ejidos y comunidades, pero sin adoptar una actitud paternalista que en épocas anteriores, ha conducido al fracaso los programas de diferentes instituciones.

Participan de los cursos dos mil docientos profecionistas y técnicos de todo el país, tales como licenciados en administración de empresas, contadores públicos ingenieros químicos, mercadólogos, médicos veterinarios. ingenieros agrónomos, y licenciados en derecho y en economía,

Inversión de

sión superior a los dos millones de pesos, y que de acuerdo con los estudios hechos al respecto tendrá una capacidad diaria de 150 mil barriles.

El País no

dades de las empresas transnacionales.

En respuesta a una pregunta el funcionario afirmó que desde hace años su influencia política- refiriéndose a esas corporaciones- es practicamente nula en México, y agregó que no cree que hayan influído en la selección de candidatos presidenciales.

A la fecha, expresó, "no nos han planteado problemas graves por la firme decisión del gobierno mexicano; pero si pueden planearnos problemas".

Recordó que nos han planeado problemas y exclamo:

"Recuerdo lo del petróleo".

La Violencia Prospera Solo

do 1 de septiembre es impidiendo el establecimiento de medidas coercitivas, de agresión implacable o de supresión de las libertades. El extremismo logra su caldo de cultivo cuando se cierran las válvulas de escape de los hombres libres.

Se produce, pues, la violencia. El asalto, el secuestro y la proliferación de grupos que se sienten marginados por la injusticia o por la persecución, por el hambre y por los privilegios.

La democracia tiene armas con las cuales defenderse. La ley es amplia, generosa, ecuánime y si se aplica en sentido integral, serán víctimas de sanciones únicamente los que salten o quieran trasgredir los cánones vigentes.

México no es país proclive a un estado totalitario Mientras el gobierno camine por el sendero de la libertad y vigile la celosa defensa del sistema democrático, no tendremos nada que temer a la violencia que como se está viendo ha acosado y se ha apropiado de quienes intentaron cambiar la libertad por el totalitarismo y la justicia por la dictadura política o económica.

No es fantasía nuestra, pero los ejemplos de naciones con largas colas para comer, con asonadas y motines metralla y dinamita, asesinatos de autoridades y huelgas y paros sin control, están a la vista. Constituyen un doloroso ejemplo de quienes han pretendido cambiar los colores patrios por el sangriento trapo rojo que conduce a la violencia, a la muerte y al silencio forzoso.

El informe del Presidente Echeverría es una reafirmación definitiva del anhelo nacional: libertad y democracia, paz y trabajo.

Esa es la ruta de progreso.